

774 *RESOLUCION de 20 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Zarautz (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico medio.*

En el número 220 del «Boletín Oficial de Guipúzcoa», de 15 de noviembre, se publica las bases de la convocatoria para cubrir la siguiente plaza vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Bases generales para la provisión de plaza fija:

Técnico medio.

Zarautz, 20 de noviembre de 1990.—El Alcalde, A. Alberdi.

775 *RESOLUCION de 22 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Talavera la Real (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1990.*

Provincia: Badajoz.

Corporación: Ayuntamiento de Talavera la Real.

Número de Código Territorial: 06140.

Oferta de empleo público correspondiente a 1990 (aprobada por el Pleno en sesión extraordinaria de fecha 9 de noviembre de 1990).

A) Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Subescala de Servicios Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía Municipal.

Talavera la Real, 22 de noviembre de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

776 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1990, de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1990.*

Provincia: Murcia.

Corporación: Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento.

Número código territorial: 300030.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990. (Aprobada por el Pleno en sesión ordinaria de 25 de octubre de 1990).

Funcionarios de carrera

Clasificación con expresión de grupo según artículo 25, Ley 30/1984, Escala, subescala, clase, número de vacantes y denominación:

A. Administración Especial. Técnica. Técnico Superior. 1. Arquitecto Superior.

A. Administración General. Técnico. Técnico Superior. 1. Técnico Administración General.

B. Administración Especial. Técnica. Técnico Medio. 1. Ingeniero Técnico O.P.

B. Administración Especial. Técnica. Técnico Medio. 2. Arquitecto Técnico.

A. Administración Especial. Técnica. Técnico Superior. 1. Analista de Aplicación.

C. Administración Especial. Servicios Especiales. Técnico Auxiliar. 1. Programador Base.

C. Administración General. Administrativa. Administrativo. 1. Administrativo.

C. Administración Especial. Servicios Especiales. Cometidos Especiales. 12. Inspector de Urbanismo.

D. Administración Especial. Servicios Especiales. Personal de Oficios. 2. Oficial Inspector Infraestructuras Obras Urbanización.

D. Administración Especial. Servicios Especiales. Personal de Oficios. 2. Oficial Inspector Infraestructuras Eléctricas.

D. Administración General. Auxiliar. Auxiliar Administrativo. 7. Auxiliar Administrativo.

Murcia, 23 de noviembre de 1990.—El Alcalde.

777 *RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Avinyonet del Penedés (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1990.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Avinyonet del Penedés.

Número de Código Territorial: 08013.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 19 de abril de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Avinyonet del Penedés, 26 de noviembre de 1990.—El Alcalde.

778 *RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Santander, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1990.*

Provincia: Cantabria.

Corporación: Ayuntamiento de Santander.

Número de Código Territorial: 39075.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990, aprobada por el Pleno en sesión extraordinaria de fecha 13 de noviembre de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Administración General de Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Administración General de Subalternos. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Administración Especial. Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ginecólogo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Administración Especial. Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Psicólogo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Administración Especial. Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Topógrafo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Administración Especial. Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Topógrafo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Administración Especial. Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de Sección (Adjunto Jefe de Servicio de los Servicios Sociales).

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Administración Especial. Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Archivos y Bibliotecas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Administración Especial. Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar de Turismo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Administración Especial. Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar de Archivos y Bibliotecas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Administración Especial. Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Gestor de Sistemas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Administración Especial. Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Animador Cultural.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Administración Especial. Servicios Especiales de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Administración Especial. Servicios Especiales de Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Administración Especial. Servicios Especiales de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Diez. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Administración Especial. Servicios Especiales de Policía Local. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Policías.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Administración Especial. Servicios Especiales de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Administración Especial. Servicios Especiales de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Administración Especial. Servicios Especiales de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Bomero-Conductor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Administración Especial. Servicios Especiales de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Bombero.